



Noticias de interés

Noticias de interés



26 de enero de 2012

En este número:

- [Juventud](#)
- [I+D+I](#)
- [Transportes](#)
- [Búsqueda de Socios](#)

JUVENTUD

SE PRORROGA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DEL PREMIO EUROPEO CARLOMAGNO DE LA JUVENTUD

El «Premio Europeo Carlomagno de la Juventud» tiene por objeto fomentar el desarrollo de una conciencia europea entre los jóvenes, así como su participación en proyectos de integración europea.

El Premio se otorga a proyectos emprendidos por jóvenes y que fomenten el entendimiento, promuevan el desarrollo de un sentido compartido de identidad europea y ofrezcan ejemplos prácticos de europeos que convivan como una sola comunidad. Lo convocan conjuntamente todos los años el Parlamento Europeo y la Fundación del Premio Internacional Carlomagno de Aquisgrán.

Se otorgará un premio de 5 000 euros al mejor proyecto, uno de 3 000 euros al segundo y uno de 2 000 euros al tercero. Como parte de la distinción, los tres finalistas serán invitados a visitar el Parlamento Europeo (en Bruselas o en Estrasburgo). Asimismo se invitará a representantes de los 27 proyectos nacionales seleccionados a un viaje de cuatro días a Aquisgrán (Alemania).

Los premios otorgados a los tres mejores proyectos serán entregados por el Presidente del Parlamento Europeo y por un representante de la Fundación Premio Internacional Carlomagno de Aquisgrán.

Como parte del premio, se invitará a los tres galardonados a visitar el Parlamento Europeo (en Bruselas o en Estrasburgo).

El plazo de presentación se ha prorrogado hasta el 13 de febrero de 2012.

I+D+I

HORIZON 2020 A DEBATE EN EL PARLAMENTO EUROPEO

La Comisión de Industria, Investigación y Energía del Parlamento Europeo acogieron favorablemente el pasado 23 de enero las prioridades de la Presidencia danesa del Consejo sobre el futuro programa marco de investigación Horizon 2020, pero criticaron las medidas propuestas para estimular la participación y repartir eficazmente el presupuesto.

El nuevo programa marco Horizon 2020, propuesto por la Comisión el 30 de noviembre de 2011, representa una gran simplificación respecto al anterior en lo que a convocatorias, participación y gestión de proyectos se refiere y está más orientado hacia las empresas y los productos innovadores.

El 20-21 de febrero habrá un debate de orientación sobre el mismo en el Consejo, seguido de una conferencia ministerial y en marzo, abril se celebrará un seminario informal.

TRANSPORTES

INTEROPERABILIDAD Y COMPETITIVIDAD EN EL FERROCARRIL EUROPEO

Actualmente existen más de 20 sistemas nacionales de control automático de la velocidad de los trenes. Lamentablemente, estos sistemas nacionales son incompatibles entre sí. Para poder circular en redes equipadas con sistemas diferentes, o bien hay que cambiar las locomotoras en las fronteras (lo que significa una pérdida considerable de tiempo), o bien dichas locomotoras tienen que ir equipadas con varios sistemas a bordo compatibles con los diferentes sistemas instalados en las vías de las distintas redes, lo que aumenta los costes y los riesgos de averías. Todo esto produce trabas al mercado único y constituye un obstáculo a la libre circulación

La Comisión Europea ha adoptado hoy una decisión que refuerza el proceso de certificación y autorización de las líneas y los trenes equipados con el Sistema Europeo de Control de Trenes (ETCS). El ETCS forma parte del Sistema Europeo de Gestión del Tráfico Ferroviario (ERTMS). El sistema ETCS constituye la norma europea de señalización ferroviaria y control de velocidad de los trenes, y su despliegue en los principales corredores ferroviarios de mercancías y alta velocidad aumentará de forma importante la competitividad de los ferrocarriles europeos.

El concepto del ETCS es sencillo: los datos son transmitidos del suelo al tren, donde un ordenador a bordo los utiliza para calcular la velocidad máxima autorizada y ralentiza automáticamente el tren en caso necesario. El ETCS solamente dará fruto si los productos son plenamente compatibles y conformes con las especificaciones europeas. La decisión adoptada hoy restringe los requisitos de ensayo, y en particular impone la obligación de llevar a cabo ensayos con los productos de a bordo en laboratorios acreditados.

BÚSQUEDA DE SOCIOS

El Municipio de Perugia busca socios para presentar un proyecto en el marco del Programa **PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN**.

El proyecto tiene como objetivos:

- ✓ Promover y desarrollar métodos y herramientas horizontales para prevenir las actividades delictivas entre los jóvenes.
- ✓ Promover y desarrollar la coordinación, cooperación y comprensión mutua entre las agencias de aplicación de ley, autoridades nacionales y cuerpos de la Unión relacionados con las prioridades identificadas por el Consejo y Europol.
- ✓ Promover y desarrollar buenas prácticas a favor de los testigos.
- ✓ Promover y desarrollar buenas prácticas a favor de las víctimas.

Se ruega contactar con los promotores del proyecto antes del 3 de febrero.